EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Viernes 20 de Octubre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.066

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz*, *Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

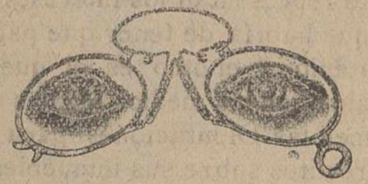

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia*, *Miopía*, *Hipermetropía* y *operados de Cataratas*.

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

GUARDAS DEL CAMPO

La «Asociación Agrícola Palentina» necesita dos Guardas más para la custodia del campo de Palencia.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes hasta el último día del mes actual, al presidente de la misma Asociación don Octaviano Santoyo.

Consultorio Dental

E. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

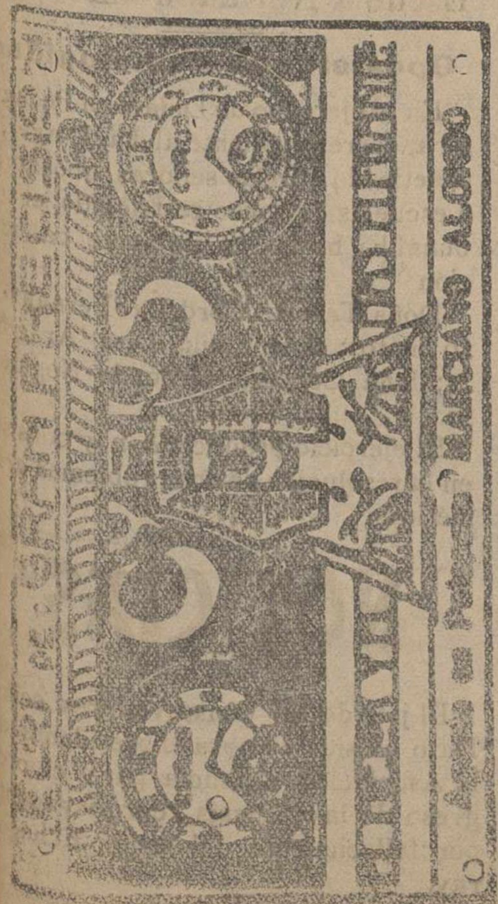

Grandes almacenes

de Novedades y talleres de ropa blanca

Sobrinos de Emeterio Miguel

VALLADOLID

Acaba de llegar el representante de esta importante casa, con las últimas novedades, exponiendo su muestrario en el Grand Hotel de nueve a doce y de cuatro de la tarde en adelante, durante varios dias.

CARTA DE MADRID

Octubre 19

Sr. Director:

Salió ayer triunfante el gobierno en la jornada de las secciones del Senado pero tuvo para ello el conde de Romanones que poner toda la carne en el asador en asunto de tan escasa monta como el proyecto de reforma del impuesto de inquilinato. Nada menos que tuvo necesidad de entrar en la Cámara farruco, como la frase sabida dice, afirmando, que dejaría de considerar fuera de la comunión liberal a quienquiera que se rebelase contra el referido proyecto y que hacer al propio tiempo fuerte presión sobre la minoría conservadora, anunciando que la sustitución de uno solo de los candidatos para integrar la comisión de inquilinato, sería motivo suficiente para que él se considerara en el caso de acudir a Palacio cuando hoy llegase el Rey, a plantearle la cuestión de confianza.

Antes había visitado al señor Dato y de esta entrevista había obtenido la seguridad de que el jefe de los conservadores haría presión a sus amigos para evitar la derrota del gobierno en las secciones.

Ya dijimos hace algunos días que el partido conservador no aspira por ahora a obtener el poder y desea que el conde de Romanones aguante mecha en la cabecera del banco azul, pagando con las graves preocupaciones anejas a ese cargo en los momentos actuales, el pecado de impaciencia en que estiman incurrió viniendo a sustituir a Dato prematuramente en la dirección de los negocios públicos.

Pues en armonía con esta impresión nuestra de magnífica fuente, que merece todo crèdito, el señor Dato, ayer ayudó al gobierno al encontrarle en un instante de peligro como le ayudará en la Alta Cámara y en la otra en cualesquiera otro momento de dificultad y embarazo.

Pero se preguntan muchos si el conde de Romanones puede considerarse satisfecho de gobernar con esa tutela, semejante a la que él diera algún tiempo a los conservadores y de la cual aquellos en realidad tampoco podían sentirse muy ufanos. Y se observa que la descomposición en el partido liberal avanza demasiado aprisa y que no está clara la situación política a pesar de haberse ganado en el Senado esta primera batalla en que ha sido menester tirar por la tremenda tratándose de asunto de monta escasa. ¿Qué va a ser preciso, se preguntan algunos, cuando lleguen al Senado, si llegan, los proyectos batallones del ministro de Hacienda?

Pero muchos son los que se dan ya a sí mismos la respuesta a esta interrogación asegurando que por esos proyectos del señor Alba no da Romanones batalla alguna y que lo que desea es llevar a su ministro de Hacienda a trance de no lograr que su obra salga del Parlamento aprobada y además en condiciones tales quede el señor Alba que ni siquiera pueda servirle su plan de bandera ni menos aun de banderín.

En el Congreso no estuvo ayer el interés político en la sesión, sino en la serie de conciliábulos que se vienen observando desde hace algunos días. El señor Burell que anteayer celebró una inexplicada y sabrosa conferencia con Villanueva, ayer se pasó también la tarde en cabildeos, Entre los concurrentes al Congreso sonaba de oído en oído la palabra conjura. Se decía que de algunos dias a esta parte el señor Burell primero abandonó la idea de defender a todo trance la primacia de discusión del presupuesto extraordinario siendo uno de sus mas ardientes defensores. Después -cosa extraña, pues sin presupuesto extraordinario su plan habrá fracasado y tendrá forzosamente que cumplir su palabra de abandonar el gobierno—también el señor Gasset parece haber abandonado esa idea. El fondo del «Imparcial» de ayer, que fué comentadísimo, así dábalo a comprender a los no lerdos.

El espectáculo de los ministros dejando solo al Sr. Alba en el banco azul discutiendo sus proyectos, y de la mayoría que no le presta el calor de su presencia, ni de su entusiasmo cuando habla, se repitió ayer nuevamente. En el asunto del papel de que ha hecho punto de mira para un ataque serio el señor Cierva, Gasset y algún otro ministro aparecen en disconformidad con Alba. Villanueva no se ha recatado de decir que a él se le pidió semejante solución siendo ministro de Hacienda, y que no se prestó a ella porque le parecía inaceptable. Indudablemente, hay una serie de divergencias y de dificultades en el seno del Gobierno, y algo de efectiva conjura.

Por otra parte, Amós Salvador tuvo en el Senado una genialidad de las suyas, combatiendo las reformas militares desde el sitio de presidente de la comisión dictaminadora. Es un gran desbarajuste el presente, cuyas consecuencias pueden ser importantes. Veremos cómo siguen desarrollándose los acontecimientos. La situación de ningún modo está clara.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 19

Senado

Preside el señor García Prieto y empieza la sesión a las tres y media en punto.

El señor Daurella, llama la atención del ministro de Instrucción pública, sobre deficiencias materiales que se observan en la Universidad de Barcelona.

Pide que en el presupuesto extraordinario figure la cantidad necesaria para construir un edificio destinado a Instituto, en Barcelona.

El señor Burell, contesta reconociendo que la mayoría de los locales dedicados a la enseñanza en España, no reunen condiciones necesarias.

Añade que en el presupuesto extraordinario figuran las cantidades necesarias para construir edificios que respondan a las necesidades pedagógicas.

El señor Valles, se lamenta de la contestación dada por el señor Burell.

El señor Burell, le pide que aplace este debate, pues necesita algunos datos.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el proyecto de reformas militares.

El señor Allendesalazar, rectifica aplaudiendo la retirada del proyecto.

El señor Luque, rectifica diciendo, que se estudiarán las observaciones hechas por el señor Allendesalazar.

El señor Ochando, insiste en las manifestaciones que hizo en sesiones anteriores.

El señor Izquierdo, afirma que él no ha combatido al Estado Mayor.

Se suspende el debate y después de retirar el Sr. Rodrígáñez el dictamen del proyecto de ferrocarriles secundarios, se levanta la sesión.

Congreso

(*continuación*)

El señor Merino anuncia al Gobierno que si no se facilita el transporte de carbón, se verán precisadas a parar las minas de dicho mineral en León, lo que perjudicará grandemente y quedarán en la calle miles de obreros.

Trata de la mendicidad y afirma que no se discutirán los proyectos, que encuentren hostilidad en el Parlamento.

Contestan los señores Gassety y Ruíz Jiménez.

El señor Lerroux afirma que el ministro se ha captado la antipatía de todos, expedientando al juez a que se refería en su ruego último.

El señor Alvarado, contesta que se hará justicia y que no puede decir nada que agrave ó mejore la situación del juez expedientado.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley suprimiendo el monopolio de la fabricación y venta de pólvora y mezclas explosivas y estableciendo un impuesto especial sobre las mismas.

El señor Ventosa, se lamenta de la ausencia del señor Alba.

Censura la norma seguida por el ministro, al tratar de fijar ahora el tributo

(Entra en el salón de sesiones el señor Alba).

Pide que se suspenda la discusión para enterarse bien ante todo de la clasificación de productos y tipos tributarios.

El señor Chapaprieta, defiende la fijación de los tributos.

Considera inoportuno aplazar el debate y rectifican ambos oradores.

El señor La Cierva, insiste en que se estudie detenidamente el proyecto.

El señor Chapaprieta, dice que resulta que dias pasados se pidieron datos difíciles de hallar y ahora se piden otros.

Avanzada la discusión del proyecto, indica esto, que hay el propósito de entorpecer los debates.

El señor La Cierva.—Vais muy de prisa.

El señor Chapaprieta, insiste en sus manifestaciones.

Dice al señor La Cierva, que si quiere que se aumente el gravamen de pólvora de caza.

(El conde de Romanone, hace signos significativos. Risas.

El señor Alba, anuncia que pasado mañana leerá los proyectos de concesión de créditos y vendrán los datos del papel.

Dice al señor La Cierva que aceptaría la interpelación, pero que se trata de un proyecto que tendrá que ir a la comisión para que dictamine, y entonces le puede combatir su señoría.

El señor La Cierza insiste en el anucio de la interpelación.

Añade que hablará del asunto guardando al ministro todo el respeto que se merece, pero atacando con severidad al Gobierno.

Combate los timpos de imposición fijados.

Se aprueban varias disposiciones adicionales, quedando aprobado el proyecto.

Se pone a discusión el proyecto de arriendo de la fabricación y de la venta de cerillas.

El señor La Cierva, dice que este asunto ha sido siempre muy discutido y muchas veces ha dado ocasión a negocios escandalosos.

El actual contrato ha dejado hacer fabulosas ganancias.

Recuerda que el decreto de 1911, creó una junta para explotar el monopolio por cuenta del Estado.

Pregunta si existe esa junta.

El señor Alba.—No funciona.

El señor La Cierva, pide que se traiga a la Cámara una lista de los fabricantes y delegados para la venta de cerillas en provincias.

Dice que se han dado enormes comisiones, dañando al Tesoro y que la mala administración ha reducido los últimos años la venta de cerillas.

No cree conveniente el arriendo, y sí que el Estado debe ejercer el monopolio.

Según su cálculo, bien adminstrado producirá un ingreso anual de doce millones.

Es preciso que el ministro fije el tipo para el concurso y la cantidad de fianza; de otro modo el proyecto no se aprobará.

Pide quedar en el uso de la palabra para mañana y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Información general

DE LA REGIÓN

LEON.— Robo.— Ramón Barrinso, natural de Barruelo, y residente en Santa Cruz de Montes, ha denunciado a la guardia civil, que días pasados le fué forzada una maleta en su domicilio, habiéndole desaparecido 150 pesetas en metálico y varias prendas que en ella guardaba.

Hasta la fecha no ha sido habido el autor o autores del hecho.

Supuesto incendiario.—Por la guardia civil del puesto de Villafranca del Bierzo, ha sido detenido el vecino del barrio de Vilacha, de aquella localidad, José Vidal Rodríguez, presunto autor del incendio ocurrido allí días pasados, cuyo incendio destruyó en pocos momentos cuatro casas, entre ellas una de su propiedad, que tenía vendida a un hermano.

No se registraron desgracias personales ascendiendo las pérdidas materiales a 5.175 pesetas aproximadamente.

VALLADOLID.—Hallazgo de un cadáver. — A última hora de la tarde fué encontrado flotando sobre las aguas de la ría, en el Paseo del Muelle, el cadáver de un hombre.

El obrero Lucio Rico, que fué quien primero vió el cadáver, extrajo éste desde la orilla izquierza, depositándole allí, y ayudado del subjefe de guardias municipales, Sr. Hernández, cabo Luis Gutiérrez y agente Tirso Jiménez.

El Juzgado de guardia hizo su presentación, instruyendo las diligencias correspondientes.

Carecía de gorra y americana, teniendo pantalón, chaleco y alpargatas negras, y camisa de calor.

Posteriores trabajos dieron por resultado la identificación del cadáver.

Era el de Elías Cabados de la Sota, de 66 años, natural de San Miguel de Heros (Santander), domiciliado en esta capital en la casa número 12 de la calle de Rua Oscura.

Fué realizada la identificación por un hijo político del finado.

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Niño gravemente herido. — En la carretera de Muriedas ocurrió en la mañana de ayer un desgraciado accidente a consecuencia del cual ha resultado gravemente herido un niño de 12 años, llamado Bernardo Herrero Arroyo.

Este iba guiando un carrito tirado por un burro y en un recodo de la carretera, frente a la casa de don José Fernández, un tranvía de la Red Santanderina que circulaba en dirección contraria, arrolló al carrito.

M.C.D.2022

El topetazo fué tan violento, que el carrito fué a parar a una cuneta, cayendo el niño al suelo y pasándole las ruedas por encima de las piernas.

El niño que resultó con la tibia derecha fracturada por su parte media y varias contusiones y rozaduras en la pierna izquierda, fué curado por el médico de Muriedas, don José Barros, siendo conducido en un tranvía a esta capital.

La huelga de Torrelavega —Según noticias que ayer se recibieron en esta capital, continúa en igual estado la huelga de los obreros de la fábrica de los señores Obregón, en Torrelavega.

No obstante, las impresiones son más optimistas, creyèndose que en breve se llegará a una solución satisfactoria.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Robo importante. — En la Carrera de San Jerónimo, 38, segundo, domicilio del diplomático don Luis Muro Navarro, se ha cometido un robo de alhajas y objetos valorados en unas 30.000 pesetas.

Los ladrones, aprovechando que el inquilino del piso estaba de veraneo, han verificado el robo en distintas veces, utilizando, sin duda, una llave falsa.

No se sospecha quiénes hayan sido los autores del delito.

GALICIA

CORUÑA.—Proposición contra el alcalde.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se produjo un gran escándalo al discutirse la proposición que presentan los republicanos, los mauristas, los romanonistas y los idóneos para que el Ayuntamiento acuerde un voto de censura contra el alcalde por no asistir a los actos que se han organizado en honor de la condesa de Pardo Bazán.

El alcalde, amparado por tres concejales demócratas, se negaba a abandonar la presidencia; pero en vista de que el escándalo iba en aumento y que el público le increpaba, se marchó, continuando la sesión y dándose algunos vivas a la ilustre escritora gallega.

El gobernador interviene para que mañana no se altere el orden público.

LEVANTE

VALENCIA.—Muerte de un pintor.—El notable pintor Ignacio Pinazo ha fallecido esta tarde a consecuencia de un ataque de asma, en un hotelito que habitaba en los alrededores de Godella.

Desde hace algún tiempo venía el artiste padeciendo de agudos ataques asmáticos y hoy se agravó hasta el punto de que uno de sus hermanos vino a Valencia y comunicó al Círculo de Bellas Artes que, desgraciadamente, la vida del pintor Pinazo ofrecía serios temores.

Los hijos del pintor, que se encontraban en Madrid, también recibieron telegramas en el mismo sentido.

Como queda dicho, el pronóstico médico se cumplió a media tarde.

El círculo de Bellas Artes ha enlutado sus balcones.

El entierro se verificará mañana y seguramente constituirá una expresión general de sentimiento.

La carne de cerdo.—En la carretera de Nadid se presentaron 50 casos de intoxicación en otras tantas personas.

Todos comieron carne de cerdo, especialmente embutidos.

El domingo comenzaron a notarse los casos. No se dió cuenta a las autoridades. Ha sido descubierto por un redactor del periódico «El Pueblo». Este censura a las autoridades.

ANDALUCIA

CADIZ.—Fuego a bordo.—A bordo del vapor «Quetral», que zarpó de este puerto con rumbo a Larache, se declaró un incendio de tan extraordinaria violencia que sus tripulantes no sólo no lograron extinguirlo, sino que no pudieron ganar un lugar de la costa, aunque estaban a poca distancia de tierra, ni aun siquiera ponerse a salvo.

Apenas iniciado el fuego comenzaron los trabajos de extinción, y fueron arrojadas al mar varias sacas de artículos combustibles; pero todo fué inútil; el voraz elemento destruyó el interior del barco, que a las pocas horas de declararse el fuego se hundió a dos millas del cabo de Trafalgar.

Han perecido en el siniestro los tripulantes del vapor y todo el pasaje, en el que figuraban varias mujeres y niños, cuyo embarque no había sido autorizado por el jefe de esta Comandancia de Marina.

El camarero del «Quetral», que tenía treinta y un años y era natural de Tánger, pereció carbonizado. Todas las demás personas que iban a bordo lograron escapar de las llamas; pero encontraron la muerte cuando, tras largas horas de angustia, se lanzaron al mar para ganar la costa a nado.

GUERRA EUROPEA

Madrid, 20

Parte oficial de los aliados

París.—Un parte oficial del Estado Mayor del ejército aliado que opera en el frente macedónico, dice como sigue:

«En la región del lago Doiran fueron rechazados por nuestro fuego los ataques emprendidos por los búlgaros.

En las proximidades de Dodole infligimos al enemigo grandes pérdidas.

En la orilla izquierda del Czerna, los servios, después de un brillante combate, han tomado un pueblo, haciendo al enemigo 50 prisioneros.

En el ala izquierda se ha señalado violento fuego por parte de la artillería aliada.»

Aviones derribados

París.—En el parte francés de la noche se dice oficialmente respecto a la aviación lo que sigue.

«En la jornada de ayer, durante las operaciones al Sur del Somme, nuestros aviones han atacado y ametrallado a las tropas enemigas, en la región de Biaches.

Se confirma que el ayudante Dorme ha derribado un avión alemán al Norte de Peronne, lo que eleva a 14 el número de aparatos enemigos destruídos por este piloto.

Otro avión enemigo, gravemente averiado, ha caído cerca de Beaulancour.»

Trasatlántico inglés hundido.

Carnarvon.—Ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán, el trasatlántico inglés «Adanni».

Este barco pertenecía a la Compañía Cunar y desplazaba 13,425 toneladas.

Han perecido el capitán y 163 tripulantes.

Se desconocen más pormenores.

Pormenores de los últimos «raids» aéreos.

Amsterdam.—Noticias recibidas de Berlín dicen que en el ataque aéreo realizado por los alemanes contra Londres el 23 de Septiembre hubo más de cien edificios averiados. Algunos tan gravemente, que quedaron en parte convertidos en escombros. Los daños se elevan a 50 millones de francos.

En los arrabales del Sur de Londres fueron destruídas una fábrica de municiones y la estación férrea de Liberpool Street. De tal modo quedaron destrozados el puente y los rieles, que la recontrucción ha durado largo tiempo. También quedaron destruídas varias fábricas de conservas.

En el ataque del 2 de Octubre, en las inmediaciones de Thameshaven, se causaron daños de importancia en los tanques de benzol, y quedaron destruídos los grandes almacenes de arroz de Dennysods. En Grimsby fué alcanzado el cuartel y murieron más de 400 soldados.

Llamamiento a los irlandeses

Nauen.—El Gobierno inglés ha dirigido un llamamiento a los irlandeses invitándoles a que ingresen en la división la cual necesita refuerzo, y amenazándoles con suprimir dicha división irlandesa, en el caso de que no le proporcionen nuevas reservas.

También se propone el Gobierno inglés ampliar el servicio militar obligatorio.

Los inútiles serán enviados a las fábricas de armas y municiones y a los arsenales.

Han sido destinados a las fábricas de municiones 300 negros.

En Inglaterra ocurren frecuentes escenas cómicas con motivo dela caza de hombres para las armas.

En Maimorne, localidad ocupada por las tropas, los soldados se dedican a detener a los hombres útiles para el servicio de las armas, encerrándoles en un depósito.

Las subsistencias en Inglaterra

Nauen.—Dicen de Londres que el Comité encargado de estudiar el problema de la carestía de las subsistencias, se propone establecer la abstinencia de carne durante dos días por semana y reducir el gasto de carbón, gas y electricidad.

Una comisión está encargada de regular el abastecimiento de cereales.

Se asegura que en Italia también escasean las subsistencias, problema que preocupa hondamente al Gobierno.

El Banco alemán

Nauen. — Dicen de Berlín que el Banco Imperial alemán ha aumentado su existencia en oro, en 8.350.000 marcos.

El total de las existencias en oro en el Banco Imperial, ascienden a 2 mil 501.000.000 de marcos.

Las acciones del empréstito alemán, se cotizan al 68'9 por 100.

Dice un ministro inglés

Nauen.—El ministro inglés Makenna, ha manifestado en la Cámara de los Comunes que estimaba que las actuales circunstancias son desfavorables para el empréstito.

SOBRE EL BANQUETE

Deliberadamente no hemos querido ocuparnos del banquete que unos amigos del señor Arroyo organizan por iniciativa de «El Progreso».

Nos pareció tan absurdo, tan extraordinario y desusado el intento, que dejamos correr los días, suponiendo que en asunto de índole tan delicada, en ellos se habría de presentar forzosamente alguna nueva fase que nos permitiera, sin faltar a la corrección, dedicar unas líneas a tan extraña idea, hija de apasionamientos políticos y de odios personales que no pueden llegar a esferas que están fuera de las luchas de los partidos.

Así ha sucedido en efecto. «El Progreso» y «El Día» de ayer anoche publican la carta siguiente:

«Señores don Melquiades Prieto, don Santiago Rincón, don Genaro G. Carreño, don Octaviano Santoyo, don Mariano Garrán y don Santiago del Olmo.

Mis queridos amigos: Muy sinceramente he agradecido a ustedes la atención que me dispensan organizando un banquete en honor mío.

Yo estimo, en lo mucho que para mí vale, su propósito; pero les ruego que desistan de tal empeño.

La denegación del suplicatorio es asunto ya ultimado y al acto que hubiéramos de celebrar pudiera dársele interpretación equivocada suponiendo que reflejaba cosa distinta del objeto que ustedes se proponían.

En el banquete de Torquemada dije: «Dios quiera que para mí no sea el de hoy Domingo de Ramos». Mis temores se confirmaron. Aguardemos pues a que termine la *Semana*.

Es preciso que obre yo con extremada cautela para que en todo momento pueda seguir justificando mi conducta, no dando pretexto a la maledicencia para que actúe.

Comprenderán por lo expuesto que decline el honor de que la fiesta se celebre.

Las molestias y gastos que había de ocasionar a mis amigos particulares la concurrencia al banquete, podrán emplearlos en alguna obra benéfica, tan necesarias éstas en los días que corremos y al que así lo haga, le producirá satisfacción íntima. De esta suerte, ustedes con su iniciativa, habrán contribuído a hacer el bien y a que yo les quede muy reconocido por sus bondades conmigo.

Queda de ustedes obligado amigo que les estrecha la mano, *Jerónimo Arroyo.* — Madrid 17 de Octubre de 1916.»

***

Su lectura no nos ha podido causar sorpresa, porque pensábamos que el señor Arroyo aspirará a que sus actos sean dignos de respeto para sus Jefes políticos y a él no se le podía ocultar que ese banquete, después de sus manifestaciones en la Cámara y de su explícita autorización al Presidente del Congreso, el Excelentísimo señor don Miguel Villanueva, para redactar la carta que se publicó en casi toda la prensa de España, en la que no se omitía frase ni consideración que fuera indispensable para borrar todo lo sucedido, y a la que el señor Calderón correspondió sometiéndose al juicio del Presidente del Congreso, no se podía interpretar ese acto, más que como una desautorización a la elevadísima y autorizada persona del señor Villanueva, que caballerosamente intervino *para zanjar honrosa y definitivamente* aquella delicada cuestión, en la que nadie tiene derecho a inmiscuirse oficiosamente después de haber sido solemnemente ultimada.

De esta opinión nuestra participan todas las personas de sano juicio y recto criterio.

Aprovecharse de las diferencias entre dos hermanos políticos para ahondarlas y *gozar de la pelea*, es propio de pueblos que limiten con la cafrería; afortunadamente en nuestro país son muy pocos los que ciegos por pasiones menudas no reparan en medios con tal de procurar la molestia de la persona a quien aborrecen *transitoriamente*.

Aprovechamos este momento para desmentir de la manera más absoluta y categórica la suposición que hizo «El Progreso de Castilla» buscándola como pretexto para el banquete, cuando dijo que si el suplicatorio se hubiera concedido, los amigos del señor Calderón le hubieran ofrecido un banquete. Repetimos que nadie pensó en tan disparatada idea y que es completamente falso que existiera tal propósito y el atribuírselo a los amigos del señor Calderón, a cuantos les hemos oído, lo consideran como una ofensa, porque ninguno de ellos es capaz de tomar las diferencias de familia como medios para las luchas de los partidos.

Es de alabar la conducta seguida por nuestros representantes en Cortes, que todos sin excepción alguna y lo mismo los dos senadores vitalicios que antes han representado a nuestra provincia, no se han recatado en manifestar que consideraban absurdo é inoportuno que por asuntos de esa naturaleza, solucionados ya satisfactoriamente por altas autoridades parlamentarias, se pensase en banquetes, que no conduciría a nada práctico ni a un proceder serio.

Para terminar, diremos *al redactor* de la carta que firma la Comisión, que en Palencia se han ofrecido muchos cientos de banquetes a muchas personalidades de todos los partidos y estamos seguros de que nadie sintió frío ni calor porque se celebrasen.

DIPUTACIÓN

La sesión de hoy

Da principio a las doce y media bajo la presidencia del señor Santander y asistencia de todos los señores diputados a excepción de los señores Lomana y Prado Ortega.

Se lee y aprueba en primer término el acta de la sesión de ayer, entrándose á continuación en el

Despacho ordinario

En el que se da lectura a varios dictámenes de las comisiones, entre los que figura el referente a la liquidación definitiva de las obras de construcción del Palacio Provincial, sobre el que habrá de resolver la Diputación en la sesión de mañana, así como en la excusa legal presentada por el diputado por Saldaña don Felix Salvador Zurita, por incompatibilidad con el cargo de gobernador civil, que desempeña en la provincia de Pamora.

ORDEN DEL DÍA

Entrase en éste después de una proposición que formula el director de los establecimientos provinciales de Beneficencia señor Doncel, y que la presidencia le ruega formule por escrito, para que de ella pueda darse cuenta en la sesión de mañana.

A continuación se da lectura a la proposición del señor Cuadros, referente al abaratamiento de las subsistencias y que quedó pendiente en la sesión de 11 de Mayo último, al darse por terminadas las sesiones del primer período semestral.

Pide la palabra el señor Gusano, quien principia por manifestar que no se entienda que lo que va a manifestar es oposición a la proposición, pues las frases que ha de pronunciar son sol individualmente suyas.

Entiendo, y por eso lo manifiesto que no creo está la Diputación en con diciones de acometer la empresa qu propone el señor Cuadros.

Con lógica y con lo que dicen la leyes provincial y municipal rebate la proposición, en la seguridad que e gobierno, teniendo en cuenta lo qu aquellas señalan, no autorizaría el em préstito, por oponerse a ello la ley.

El señor Cuadros de Medina defien de la proposición, con el cariño que e ella puso al suscribirla, pues entiend que es el único medio, a su juicio, c mo ya dijo en Mayo al presentarla, d buscar el abaratamiento de las sub sistencias, en lo que tiene relación c las primeras materias.

El señor Gusano, dice que tiene qu volver a molestar de nuevo a la asam blea, porque el señor Cuadros, al d fender su proposiciòn, ha dejado i contestados dos puntos importante uno de ellos el que tiene relación co las 75.000 pesetas que aproximada mente representan los intereses anua les, que habría de tener que pagar l Diputación y el otro es el que tien relación con los medios legales de qu carecen las Diputaciones para emiti empréstitos sobre sus inmuebles.

Se opone al nombramiento de junt alguna para que tenga intervenció en este asunto, caso de que pudier llevarse a la práctica, por entende que es suficiente la Diputación pa todo cuanto sea necesario.

Dice por último que quisiera oir los vocales de la Comisión de Fome to, que han emitido dictamen y que s alegraría también oir la opinión d todos los señores Diputados, porqu el asunto, a su juicio, así lo requier

Rectifica brevemente el señor Cu dros, diciendo que en cuanto a la pa tida de interés a que ha hecho refere cia el señor Gusano, quizá hubier personas que pudieran facilitar el d nero sin interés.

El señor Calderón, principia ma festando que abunda en las mism ideas que el señor Gusano y que lo q va a decir es fiel reflejo de lo que cree en este asunto.

Para acometer la proposición del s ñor Cuadros, no hay necesidad algu de que intervenga la Diputación, pu el Banco de España, facilita diner con menos interés que pudiera ofr cerlo la Dıputación, siempre que lo g ranticen personas de solvencia.

El señor Garrachón, propone q antes de acudir al Gobierno en soli tud del empréstito, se estudie deteni mente el asunto bajo su aspecto leg

El señor Cuadros, pide que la pr posición se vote sin necesidad de nu vo estudio por ser, las que han firma el dictamen, personas con título c rrespondiente para conocer el alcan de las leyes.

El señor Isla, se muestra confor con el señor Garrachón.

El señor Presidente, indica que proposición y el dictamen qued sobre la mesa para completar dat de los que se dará cuenta en la sesi de mañana.

Y como hayan transcurrido las h ras reglamentarias, el señor Preside te levanta la sesión, señalando para de mañana el despacho de los asunt pendientes.

Escuela Normal de maestra

Oposiciones restringidas

En el ejercicio de Didáctica Pedag gica, correspondiente al día de ayer, practicado por las señoras opositor a escuelas de turno restringido, el tr bunal ha hecho la siguiente califica ción.

Doña Tarsila Córdoba Fernánde 16 puntos; doña Emilia Diez Aragón 24; doña Concesa Redondo Nogale 15.

El ejercicío practicado hoy consist en la resolución de dos problemas ari méticos.

NOTICIAS

El jefe de los conservadores seño Dato ha sido nombrado presidente d la Asociación española para el pro greso de las ciencias, cargo vacant por fallecimiento del señor Echega ray.

M.C.D.2022

Salón Novedades

«Los Vampiros», película que con gran éxito se viene proyectanno en este Salón, sigue siendo admiradísima por el público que se ha familiarizado con los personajes de esta estupenda producción cinematográfica, y sigue con verdadero deleite los variados ncidentes de ella, que tienen una originalidad admirable.

El domingo se estrenará un nuevo episodio: «Satanás» y la concurrencia a las tres secciones que se celebrarán promete ser tan numerosa y selecta como en dias anteriores.

Esta noche celebrará su sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Ha estado en esta ciudad, acompañado de su distinguida hermana, don Emilio M. de Torres y González Arnao, Secretario particular de Su Majestad el Rey.

Acompañado del diputado a Cortes señor Calderón, con quien le une buena amistad, ha visitado los principales monumentos de la Ciudad, regresando en el rápido de hoy a Madrid.

Lleva grata impresión del adelanto que se observa en la población.

En la Diputación provincial y ante la Comisión mixta se ha celebrado hoy el sorteo de décimas para completar el cupo.

En el barrio de Matico (Bilbao) se ha desarrollado un sangriento suceso entre Mariano Torre, de 36 años de edad, natural de Palencia, y Fermín García del Val, de 20 años, natural de Burgos.

El primero de ellos es el inquilino del piso primero de la casa núm. 10, de dicho barrio de Matico, y el segundo es huésped del Torre.

Éste último clavó una navaja al García en la garganta, interesándole la tráquea.

Conducido a la Casa de Socorro se calificó su estado de pronóstico reservado.

El Mariano Torre quedó a disposición del juzgado de instrucción.

Recaudado por consumos:

El 19 de Octubre de 1915. . .	909'11
El 19 de Octubre de 1916 . .	1096'54
Diferencia en más.	187'43

El señor Delegado de Hacienda remite a este Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial», una circular referente a los Ayuntamientos que aun no han presentado las certificaciones del 20 por 100 de propios y el 10 por 100 de pesas y medidas, correspondiente al tercer trimestre del año actual.

La guardia civil del puesto de San Román, de orden del señor inspector de alcoholes de esta ciudad, se presentó en Cervatos de la Cueza, con objeto de ver si en dicho pueblo se fabricaba aguardiente clandestinamente, habiendo denunciado a Grerio Villota, quien había fabricado en una alquitara de su propiedad 58 litros del citado producto.

Hoy hemos recibido la visita de despedida de nuestro querido amigo don Ramón Alonso, que sale mañana para Madrid a donde ha sido destinado a la jefatura de Minas, habiendo cesado en el cargo de ingeniero jefe de este distrito minero.

Deseamos a nuestro cariñoso amigo un feliz viaje y permanencia agradable en el punto a que va destinado, no olvidando que deja entre nosotros muchas relaciones y amigos muy cariñosos.

***

Para sustituir al señor Alonso se ha nombrado al ingeniero del cuerpo don José Ureña y González Olivares quien se ha posesionado hoy del cargo de ingeniero jefe de este distrito.

Reciba el nuevo ingeniero nuestro saludo respetuoso, deseando que su estancia entre nosotros le sea grata.

Por el padre del novio, ha sido pedida hoy, para su hijo el joven primer teniente de Ingenieros don Fermín Pérez de Nanclares y Ruiz Puente, la mano de la distinguida señorita Purificación Pérez de Nanclares Garrido, hija de nuestro particular amigo el pagador de Obras Públicas don Francisco.

Entre los novios se han cruzado con este motivo valiosisimos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Existe entre los secretarios de ayuntamiento de esta provincia gran entusiasmo por asistir el próximo día 24 a la reunión que ha de celebrarse en esta capital con objeto de discutir las mejoras que en favor de la clase estimen deban introdudirse en el Reglamento del Cuerpo últimamente publicado; y nombrar representantes que en nombre de la Asociación asistan a la Asamblea Nacional que con igual fin, ha de tener lugar en Madrid el 10 de Noviembre venidero.

El Presidente honorario de la Asociación, señor Vázquez, ha solicitado del de la Económica señor Gusano, le ceda para dicho día los locales de ésta Sociedad para celebrar la reunión.

Tenemos entendido que a petición del Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia provincial señor Riaza, ha sido cedido el Salón de sesiones de este Ayuntamiento, para celebrar el juicio de la causa de Baños, que tendrá lugar los días 23 y 24 del actual, en vista de la excepcional espectación que ha despertado este proceso, y del gran número de testigos y peritos citados, en relación con lo reducido de la Sala de justicia de la Audiencia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Angel Martínez Diego, hijo de Braulio y Marcelina, Huertas Altas; Julián Puente González, de Pedro y Manuela, Avenida de M. Rivera, 38.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir el surtido completo en abrigos, capas, pellizas, paños para trajes, impermeables de todas las clases, bonitas corbatas, trajes interiores de lana marca «Medical» recomendados por la ciencia contra el reuma, único depósito en la provincia.

Comercio de Novedades
DE
M. POLO.—MAYOR, 91.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.
Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.
RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

10 REGALOS-10.—Véase 4.ª plana.

Los mejores vinos
ANTONIO LOZANO
Exportador de Vinos
MADRID
Calle Cardenal Cisneros, número 48
BODEGAS ARCICOLLAR
(TOLEDO)

¿Padece Vd. Hemorragia?
¿Padecé Vd. Flujos?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante **OJERO** titulada **Bálsamo de nueva vida.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.

Exíjase la firma del autor en las etiquetas que acompañan al frasco
Pedro G. Beledo Ojero.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos del Monte titulado «Valbuena», término de Valbuena de Río Pisuerga, con espaciosas tenadas y abundantes aguas.

Para tratar, dirigirse a su dueño don Manuel Polanco, en Santoyo.

«El Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos». 1

El Botín de Oro. 4.ª plana.

Labradores

Sembrar el Trigo Múltiple de mi propia cosecha, produce el ciento por uno; para pedidos y detalles, *Félix Muñoz*, Osorno.

Se compra una noria en condiciones.

Ningún tratamiento de baños es completo si no se asocia el uso de un Tónico como la Carne Líquida Valdés García.

MERCADOS

PALENCIA, 20.—El tiempo ha cambiado y hoy se siente algo de frío y el cielo presenta aspecto de querer llover.

Siguen hoy precios de los cereales a 63 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 38 cebada y 27 avena.

HERRERA DE PISUERGA, 18.—Las entradas y precios qne han regido en este mercado han sido: trígo, a 62 reales las 92 libras; cebada a 42 fanega, centeno a 50, avena a 28, yeros a 50, titos, a 48, lentejas a 90, alubias a 150, El precio de las patatas es de 5 a 6 reales arroba.

El mercado de ganados ha estado muy concnrrido, habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes: bueyes a 2000 reales, novillos 3 años a 1750, vacas 1300, ovejas 60, carneros 96, corderos 70, cerdos al destete a 120, en canal a 100 reales arroba.

BALTANAS, 18.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: trigo, de 59 a 62 rea es las 94 libras; cebada de 36 a 37 fanega, centeno de 47 a 48, avena, de 25 a 26 El precio de las patatas es de 5 a 7 reales arroba.

Tiempo seco y frío.—Tendencia sostenida.

VALLADOLID 19.—Trigo superior a 66 reales fanega, idem corriente a 65; centeno a 50 y cebada a 38.

RIOSECO, 19.—Entraron 180 fanegas de trigo. Trigo a 64 reales fanega.—Pesetas 37 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo bueno.

MEDINA, 19.—Entraron en este mercado 90 fanegas de trigo que se vendieron a 63'50 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 36'70 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

AREVALO, 19.—Entraron 300 fanegas. Trigo a 63'50 reales las 94 libras.—Pesetas 36'56 los 100 kilos; centeno a 49; cebada 37; algarrobas a 48.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

NAVA DEL REY, 19.—Entrada 200 fanegas. Trigo a 64 y 65 reales fanega.—Pesetas 37 y 37,50 los 100 kilos.

Tendencia floja.—Tiempo seco, produciendo ya alarma.

PEÑAFIEL, 19.—La entrada fué de 5000 fanegas de trigo a 64 reales una.—Pesetas 37 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 40.—Pesetas 24'15 los 100 kilos; cebada a 37, yeros a 44 y avena a 26.

Tendencia sostenida.—Tiempo bueno.

BARCELONA, 19.—Se vendió trigo procedente de Roa superior a 64 reales fanega.—Pesetas 37 los 100 kilos y Extremadura a 62'50.—Pesetas 36,12

Han llegado 90 vagones de trigo, 7 de harina, 1 de cebada, 3 de arbejones y 2 de avena.

Boletín Religioso

Sábado, 21.—Santos Hilarión, Arturo y Ursula.

En San Miguel, sexto de los doce Sábados de la Inmaculada; a las siete y media de la mañana Misa de Comunión y al anochecer Ejercicio.

En los Hermanos de San Juan de Dios, sexto día de la Novena del Arcangel San Rafael con los mismos cultos y a la hora que ayer.

Conferencias Telefónicas

Madrid 20

Un timo

Anoche se nos dió cuenta en el ministerio de la Gobernación del siguiente timo, ocurrido en esta corte.

Presentose en la estafeta de Correos un individuo vestido con uniforme de ambulante y pidió al oficial un paquete destinado a Bayona.

El oficial le hizo entrega del paquete y el desconocido firmó el recibo en el libro.

Cuando el falso empleado se retiró se fijó el oficial que la firma que había estampado en el libro era ilegible.

Avisó inmediatamente a sus jefes y el timador había ya desaparecido.

La valija llevaba catorce pliegos pliegos de valores que ascendían a 30.350 pasetas.

La mayor parte eran valores públicos.

Vuelco de un automovil

En la carretera de Navalcarnero ha volcado un automovil de viajeros que se dirigía a San Martín de Valdeiglesias.

Resultó muerto el conductor del mismo, y heridos siete viajeros, entre ellos el exgobernador civil de Barcelona y diputado a Cortes señor Matos.

La vacante

Anoche conferenciaron el conde de Romanones y don Antonio Maura.

Cuando éste salió de hablar con el jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que había ido a visitar al ex enfermo, pero no a buscar la vacante.

Un periodista le dijo: ¿Pero hay vacante?

Don Antonio, sin responder, se marchó sonriendo.

¡Pero si no hay vacante!

Al conversar después el conde de Romanones con los periodistas y al referirle éstos la frase de don Antonio, dijo:

¡Pero si no hay vacante! En política como en todo, lo que no puede suceder no sucede.

Les repito a ustedes que tengo muchar ganas de trabajar por ahora, y en Navidad ya hablaremos.

Las industrias nuevas

Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de protección a industrias nuevas, informando el presidente señor Gascón, quien dijo que se habían recibido muy pocos informes entre ellos el remitido por la Cámara de Comercio de Valladolid.

Se acordó ampliar el plazo de información, según lo había solicitado la Cámara de esta Corte.

Del ejército

El ministro de la Guerra ha informado ante la comisión de presupuestos y ha expuesto todo lo relativo a la organización del ejército.

Más dictámenes

La misma comisión ha emitido su dictamen sobre el proyecto de subvenciones y cargos de justicia y sobre el de administraciones subalternas.

En el dictámen sobre la administración, han tenido en cuenta todas las observaciones de la Cámara de Comercio de Barcelona.

En el referente a las administraciones se aprobó por la Comisión todo lo tocante a los cargos de justicia, con solo dos modificaciones, de conformidad con el proyecto.

De Palacio

Don Alfonso recibió esta mañana en Palacio al conde de Romanones y al general Luque.

Este último puso a la firma regia un decreto por el que pasa a la reserva por edad el general Pando, y voluntario el señor Marquina; es ascendido a brigadier el señor Alegre, haciéndose otros nombramientos y concediéndose cruces de distintas clases que no interesan a esa provincia.

Por el clero

Han sido visitados el conde de Romanones y el ministro de Hacienda señor Alba por el arzobispo de Zaragoza, el electo de Valencia, el obispo de Canarias y otras autoridades del clero para pedirle el aumento del sueldo de los sacerdotes rurales, y que se consignen las debidas cantidades para reparación de templos.

Los señores Romanones y Alba les manifestaron que se hallaban conformes en principio con los deseos del clero y que verían la forma de complacerle.

El cumpleaños de la reina

El presidente del consejo nos ha manifestado a los periodistas que está dispuesto a que en las Cortes se celebre el cumpleaños de la reina, cerrando aquel dia el Parlamento.

La crisis obrera

Han celebrado una extensa conferencia, para tratar de dar solución a la crisis obrera que está encima, los señores Romanones y Gasset.

Un banquete

Los amigos y correligionarios del señor Alba tienen el propósito de obsequiar a éste con un banquete por sus tan repetidos proyectos económicos.

LAS CORTES

Congreso

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de Fomento señor Gasset.

En la Cámara hay mayor número de diputados que otros días.

Entra el conde de Romanones y conferencia breves instantes con el señor Villanueva.

El señor Domingo pide a la Cámara que se reparen algunas carreteras del distrito de Tortosa.

Formula una interpelación sobre la ley de reclutamiento, tratando de los soldados útiles e inútiles para el servicio de las armas, y diciendo que han sido muchos los abusos y atropellos que se han cometido a la sombra de dicha ley, citando varios casos ocurridos en Albacete en el año 1914.

Dice que el anterior ministro de la Guerra que gobernaba entonces puso las cosas en su punto con los debidos correctivos y por el partido liberal se ha suspendido el procedimiento.

El señor Gasset contesta al señor Domingo diciendo que ordenará la reparación de las carreteras del distrito de Tortosa.

(Sigue la sesión).

De la guerra europea

París.—El parte oficial de las tres de la tarde dice que en el frente de la línea del Somme no ha tenido lugar ninguna nueva acción durante la pasada noche.

En Saint Michel prosigue el fuego de la artillería.

En la Lorena ha sido rechazado al enemigo cerca de Besange.

Nauen.—El general Bonesut, ha pasado a la reserva por hallarse imposibilitado para el servicio por las graves heridas que sufrió en los últimos combates y de las que aún está convaleciente.

Los periódicos le dedican artículos de elogio.

Amsterdam.—En el Ministerio de Haciend italiano han entrado a formar parte del mismo varios interventores ingleses.

Viena.—El parte oficial austriaco dice que es inexacto que los aviones enemigos que maniobraron sobre aquel territorio el día 17 causaran daños de la importancia que se ha dicho.

Londres.—El gobierno inglés piensa establecer un nuevo impuesto como el del pasado Agosto.

MADRID
Gran Hotel de Londres
A TRES FACHADAS
Preciados; **Galdo, 2,** y Carmen
Vistas a la Puerta del Sol
Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

M.C.D.2022

10-Regalos-10

— DE —

El Diario Palentino

A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

DIEZ REGALOS

consistentes en

1.° **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.° **Una preciosa manta bordada**, para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.° **Cincuenta pesetas** de participación en un billete de la Lotería de Navidad.

4.° **Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.° **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.° **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.° **Una suscripción** a EL DIARIO PALENTINO, durante el año de 1917.

8.° **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.° **Otra suscripción** a EL DIARIO desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.° **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspon diente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª La fecha en que se celebre el sorteo de los **DIEZ REGALOS,** la anunciaremos oportunamente, aun que debemos advertir que tendrá lugar del 15 al 20 de Diciembre.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

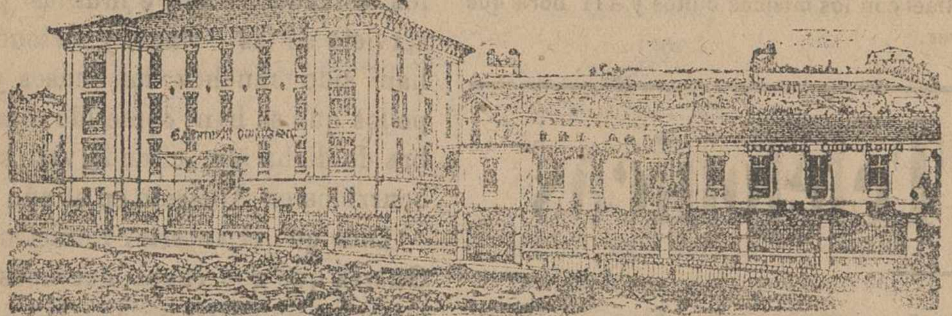

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Serafín López Gómez

Practicante

del Hospital y Beneficencia Municipal

Ofrece sus servicios de Cirujía a domicilio y en casa.

MAYOR PRAL., 4 y 6

Fincas en venta o renta

Se venden o arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia) un monte poblado de encina y abundante caza. Una Colonia Agrícola con terreno de primera calidad, de cabida *ciento cuarenta* y de *sesenta* y *siete* hectáreas respectivamente.

Para precio y condiciones, dirigirse a los señores J. Crespo y Hermanos de León y Becerril.

SE VENDE

unas puertas chocheras de cuatro hojas herradas; una tartana de cuatro asientos; tres rollos de alambre artificial.—Mayor, 233, Café.

Se necesita

Un aficial de herrería, bien impuesto en el oficio.

Para tratar en Cervatos de la Cueza, con Germán Emperador.

Pintura de toda clase de carruajes

Especialidad en Automóviles Coches de lujo y Bicicletas

Por el nuevo procedimiento Americano de Willey produce las ventajas de un 50 por 100 de duración más que las pinturas usuales hasta hoy, y 30 por 100 de economía en su coste.

Precios especiales para talleres, garages, empresas de coches y ferrocarriles.

Pronta ejecución de los trabajos.

Avisos y encargos a Pedro Armengod, calle de Santa Marina, núm. 8, Palencia.

Presupuestos y muestrarios gratis.

Agente de compra y venta de Coches y Automóviles usados, con Agentes en las provincias de Burgos y Valladolid.

Ternera holandesa

Se vende una de cuatro meses. Informará, Manuel Polo.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Lcdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agricolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.**

PALENCIA

Especialídad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—***Mayor pral., 71***

Herniados, (quebrados), Leed:

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el **Hotel Central,** donde permanecerá solamente el miércoles día 25 de Octubre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista don Francisco G. Torrent, de Barcelona.

Los bragueros del especialista don Francisco G. Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

En PALENCIA, únicamente el miércoles 25 de Octubre, en el **Hotel Central.**

En Burgos el día 24, en el *Hotet Universal.*

En Valladolid, el día 26, en el *Hotel Imperial.*

En Barcelona, calle de Bárbara, 14.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.°, derecha

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de esteperiódico.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.° 8

Calle de Burgos, núm. 15

M.C.D.2022